

ACTA
447
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE de la Junta Directiva de la **Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA,** efectuada el **veintisiete de marzo del dos mil diecisiete,** convocada a las **diez horas y dando inicio a las diez horas, cuarenta y cinco minutos,** en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación. El Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo. **AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin Chinchilla da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. El Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo. ¡Buenos días! Informo que el día de hoy no estaré presente en la sesión de JD ya que me encuentro fuera del país. Que les vaya

muy bien. Se lee por parte de la compañera Diana Pérez Hernández que el compañero se encuentra fuera del país. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos cuarenta y siete. Se realiza la siguiente corrección: aprueba por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME. **CAPITULO II: Correspondencia. Artículo #1:** Nota de Irving Selles. Asunto: Solicitud de viáticos. **Artículo #2:** Cotización de camisas para FICCUA **Artículo #3:** Voluntariado **Artículo #4:** Solicitud de viáticos de Irving Selles **Artículo #5:** Solicitud de viáticos de Cristobalina Kelly Kelly **Artículo #6:** FICCUA **Artículo #7:** Nota de Silvia Elena Sosa. Asunto: Consulta de Hospedaje **Artículo #8:** POA de Comisión de Líderes. **Artículo #9:** Plan de trabajo de la Comisión de Enlace. **Artículo #10:** Nota de la Comisión de Líderes. Asunto: Carta de amonestación. **Artículo #11:** Nota de Ana Patsy Palma Zapata. Asunto: Posible visita. **Artículo #12:** Nota de Josué David Román Solís. Asunto: Denuncia anomalías contra estudiantes maestría administración servicios de salud sostenible - Josué Román 1-1058-226. **Artículo #13:** Salva Guarda **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1.** Presidencia. **Artículo # 2.** Vicepresidencia. **Artículo # 3.** Secretaría de Actas. **Artículo # 4.** Tesorería. **Artículo # 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos. **Artículo # 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Artículo # 9.** Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Artículo # 10.** Fiscalía. **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V: INFORMES CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. CAPIYULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VIII: VIÁTICOS.** Se realiza la siguiente modificación a la agenda Artículo # 4. Visita de Asesor Legal de la FEUNED, Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Le

envié un WhatsApp y le confirmo por esta vía, que no podré asistir hoy a la sesión, por motivos de salud. Tengo una infección seria en ojos y oídos, fiebre y tos, que me imagino puede ser muy contagiosa. Favor disculparme con los miembros de junta directiva. Saludos, Aurora.

En el Capítulo II el **Artículo # 1** Nota del estudiante Irving Selles. Asunto solicitud de Viáticos. Se elimina tomando en cuenta que el compañero Irving ya no es estudiante UNED, así también **Artículo # 4** por estar repetido se elimina, con la modificación de la agenda quedaría de la siguiente forma, **Artículo #1:** Cotización de camisas para FICCUA **Artículo #2:** Voluntariado **Artículo #3:** Solicitud de viáticos de Cristobalina Kelly Kelly **Artículo #4:** FICCUA **Artículo #5:** Nota de Silvia Elena Sosa. Asunto: Consulta de Hospedaje **Artículo #6:** POA de Comisión de Líderes. **Artículo #7:** Plan de trabajo de la Comisión de Enlace. **Artículo #8:** Nota de la Comisión de Líderes. Asunto: Carta de amonestación. **Artículo #9:** Nota de Ana Patsy Palma Zapata. Asunto: Posible visita. **Artículo #10:** Nota de Josué David Román Solís. Asunto: Denuncia anomalías contra estudiantes maestría administración servicios de salud sostenible - Josué Román 1-1058-226. **Artículo #11:** Salva Guarda. **Se Aprueba la Agenda con las modificaciones hechas. Acuerdo en Firme. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA.** **Artículo #1:** Cotización de camisas para FICCUA. Windell Gabriel expone el tema mencionando que la cotización llega a destiempo llegando el día jueves posteriormente hace mención que él le paso unas cotizaciones al compañero tesorero Older Montano García, Older dice que son varias cotizaciones pero que no sabe si es todo lo que necesitan, además las cotizaciones son altas y tiene unas cotizaciones par cincuenta y cuatro estudiantes, otra para doce estudiantes, varias cotizaciones, una carta de la

corporación a la universidad estatal a distancia cotización de cincuenta y cuatro camisas con estampado, cada camisa tiene el costo de cuatro mil quinientos colones el pago se debe hacer con un adelanto del cincuenta por ciento y luego el otro cincuenta por ciento no definen mandan varias opciones Windell menciona que se hace presente que el trato de resolver el asunto pero no le resolvieron mandaron las cotizaciones así, pide la palabra Saylen dice el jueves que ella firmo un recibido para la compra de cuarenta y seis camisetitas y adjuntaban una lista de los estudiantes con las tallas, Saylen dice que le solicita al compañero Windell que se comunicara con la Oficina de Promoción Estudiantil, para averiguar el monto específico ya que no se sabía cuánto iban a costar las camisetitas, toma la palabra Diana Pérez y hace mención que mandan tres cotizaciones por cincuenta y cuatro camisas, hay varias cotizaciones de ciento sesenta y dos camisetitas, dice Diana que hay propuestas, menciona Saylen que no comprende el desorden pues el señor Fernando envió una lista de cuarenta y seis camisas con las tallas de los estudiantes, Diana hace mención que la cotización es de cincuenta y cuatro camisas y que están proponiendo tres diseños, de ahí la cantidad de ciento sesenta y dos camisetitas, están solicitando cincuenta y cuatro. La propuesta es por cincuenta y cuatro camisas. Por un monto de doscientos cuarenta y tres mil colones exactos, la cotización es de unitex Capítulo II, Artículo 1, Inciso 1, de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, celebrada el 27 de marzo del 2017, se acordó. El pago de doscientos cuarenta y tres mil colones exactos, cargados a la subpartida 2.99.04 (Textiles y vestuario), para la compra de cincuenta y cuatro camisas, con un valor de cuatro mil quinientos colones exactos, cada camisa; con el siguiente diseño: cuello

redondo, color blanco, con el logo de la UNED, al lado izquierdo, a la altura del pecho; con diferentes diseños de arte. Las camisas serán distribuidas entre la delegación de estudiantes artistas de la UNED, que nos representarán en el X Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA 2017), que se llevará a cabo del día 3 al 8 de abril 2017, en Nicaragua. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. **ACUERDO EN FIRME.**

Nota: Se adjunta diseño y se solicita visto bueno por parte de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación de la UNED. Sobre el tema Windell menciona que la desorganización el busco la manera de hacer las cosas con tiempo pero no respondieron aun en la llamada que se hizo hoy, también que la federación está dispuesta a colaborar a los estudiantes pero que también que quede precedente que no es lo correcto trabajar de esa forma, aunado Saylen menciona que debido a la tramitología para sacar un acuerdo, que la oficina de mercado apruebe el diseño y otros más el proceso se ralentiza, por lo que si se debe dejar claro que la federación de estudiantes si está en la línea de colaborar con el estudiante. **Artículo #2:** Voluntariado. El tema lo introduce el compañero de arte cultura y deporte Windell hace mención que él se encuentra acá por la responsabilidad pues está pasando por una situación familiar muy dolorosa y toma el tema para desarrollarlo indica que él fue a conversar con Alejandro Echeverria de la Oficina de Promoción Estudiantil donde se menciona la idea de vincular esfuerzos para desarrollar actividades en conjunto entre la FEUNED y OPE, donde se integraran estudiantes para estas actividades con el fin que la federación también pueda desarrollar esta dinámica en la reunión sostenida hace mención el compañero Windell que Alejandro traería varias propuestas en la que están

trabajando para que la federación las tome en cuenta en algunos voluntariados son gratuitos lo que si sería adecuado es la habilitación de viáticos a los estudiantes y otras si tienen algún costo mínimo porque debido a que van a tener hospedaje, además la incorporación de miembros de Junta Directiva a esas actividades, el fin es promover la idea con los estudiantes que estamos en la misma línea, las actividades más cercanas son la que voy a enumerar que son las de abril y mayo, con el fin de que puedan agendar las fechas de dichas actividades, para las fechas del veintiuno al veintitrés de abril dos mil diecisiete esta la visita a las tortugas marinas en Gandoca, Manzanillo, Limón el costo unitario de participación de un estudiante es de veinte mil novecientos diez colones exactos los tres días, la Oficina de Promoción Estudiantil tiene catorce espacios disponibles la propuesta es que la Federación de Estudiantes solicite el espacio para más estudiantes que corra por cuenta de la federación, menciona que ya los espacios están contemplados, pagando los veinte mil novecientos diez colones exactos extra por estudiante, para lo que son gratis únicamente habilitar viáticos y también que nos habiliten dos espacios para los de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes UNED, Diana hace la consulta de si la federación debe buscar los estudiantes o ellos se encargan de ello, Windell indiferentemente de quien lo haga nos ofrecen la opción de escoger, del cinco al siete de mayo esta la excursión del tema del Jabirú en Palo Verde, Guanacaste, esa es gratuita solo hay que habilitar viáticos en esta actividad hay diez espacios de estudiantes y dos de Junta Directiva, Saylen cuestiona la cantidad de estudiantes y miembros de Junta Directiva al voluntariado a Gandoca, dice son cinco estudiantes y dos de Junta a lo que Windell responde que es depende del capital que la Federación desee utilizar

para los estudiantes, la tercera actividad de voluntariado se llevara a cabo del diecinueve al veintidós de mayo con la temática de protección de tortugas marinas eso en Osa, Puntarenas, el costo unitario por estudiante es de treinta y ocho mil seiscientos noventa colones exactos con la participación de catorce estudiantes con la posibilidad de habilitar más espacios para los estudiantes y dos puestos para Junta Directiva, se rescata por parte del compañero Windell que es una iniciativa muy buena y la importancia de tener acceso al formato de voluntariado. Saylen menciona que en un inicio el programa de voluntariado estaba a cargo de la Federación sin embargo por falta de seguimiento le fue quitado a la federación sin embargo las alianzas que realiza el compañero Windell son buenas y que las actividades tengan continuidad, hace mención que hay varias temáticas como la limpieza de costas, otra temática es jornada nacional de reforestación, jornadas de voluntariado en zonas protegidas, jornadas de voluntariado en zonas indígena Malekú, jornadas de voluntariado de tortugas marinas, entre otras, Marjorie menciona que el compañero Jonathan Morales es el encargado de esta parte en la Oficina de Promoción Estudiantil y que a principio de año hizo contacto con el agradece al compañero el interés de buscar estas alianzas, el tesorero de la federación de estudiantes hace la intervención en el tema mencionando que los estudiantes que ya tienen campo a ¿Quién le corresponde sufragar esos gatos? Menciona Windell que eso corre por cuenta del programa de voluntariado, a su vez si se va a incrementar más la cantidad de estudiantes los que vayan de más si corre por cuenta de la federación. Diana menciona que por tema de tiempo es necesario tomar el acuerdo para la búsqueda de los estudiantes, Marjorie menciona que la escogencia de los estudiantes debe ir en la línea de aprendizaje

académico pertinente es decir que estudien los más ligados a estas actividades hace mención de estudiantes de la carrera de Manejo de Recursos Naturales. Vanessa menciona que no es bueno que se haga por carrera ya que el voluntariado es abierto y que se puede hacer más a nivel nacional con cupo limitado. Inciso 1. Los que se encuentren de acuerdo con lo de voluntariado de hoy en adelante de seguir apoyando con espacios al Programa de Voluntariado. Se acuerda Brindar apoyo al Programa de Voluntariado de la OPE. **ACUERDO EN FIRME.** Inciso 2. La participación de 5 estudiantes a Jornada de Voluntariado de Tortugas Marinas a Gandoca Manzanillo en Limón. Windell y Marjorie quedarán. **ACUERDO EN FIRME.** Inciso 3. Se acuerda la participación de los compañeros Windell y Marjorie a la Jornada de Voluntariado de Tortugas Marinas a Gandoca Manzanillo en Limón los días 21, 22 y 23 de abril. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3:** Solicitud de viáticos de Cristobalina Kelly Kelly. From: CRISTOBALINA KELLY KELLY <crisobalinakk@gmail.com> Sent: Saturday, March 25, 2017 8:03:37 PM To: Federación de Estudiantes; saulin@uned.a.c.cr; s.auslin22@gmail.com Subject: Consult. Buenas noches. Señores tengo una consulta he intentado solicitar ayuda del fondo para ir a tutoría de Dinámica de los grupos (152) y no me lo permite el sistema, lo que sucede es que es que no acepta materias repetidas, eso me aparece y me ha costado pasarla, ya que necesito explicación, la tutoría es del 28 de marzo al 2 de abril, me corresponde el miércoles en San Jose, ¿existe posibilidad de ayuda para ir o lo descarto? De hecho, no fui a las anteriores por esa situación y no tengo los medios propios, pero ya lo quiero pasar y tenía dudas en cuanto al examen y ahora en cuanto a los trabajos próximos a entregar. Bendiciones, se somete a discusión la solicitud de la señorita

Cristobalina Kelly Kelly, se hace mención que no se sabe de qué centro universitario corresponde además no solicita una apreciación del gasto generado para asistir a la tutoría, Saylen menciona que cuando se aprueban viáticos se aprueban según corresponda a la persona pero eso queda a criterio de la Junta Directiva, Marjorie hace mención que ella solicita el fondo solidario sin embargo el sistema lo rechaza debido a que la materia es repetida, el fondo solidario solo se habilita a personas con beca socioeconómica. Older menciona que la Junta Directiva podría apoyar a la estudiante y dentro del considerando se podría mencionar que ya ella ha solicitado entonces realmente lo necesita, Se somete a votación la solicitud de viáticos y transporte según corresponda a la señorita Cristobalina Kelly Kelly según corresponda votación todos a favor decisión en firme. Inciso1. Se acuerda Viáticos y Transporte según corresponda para Cristobalina Kelly Kelly. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4:** FICCUA Toma la palabra la compañera Diana Pérez Hernández habla de la invitación al FICCUA la lee "Reciba un cordial saludo de parte de la Federación de estudiantes universitarios de Centroamérica y el Caribe foca la presente masiva tiene como fin hacer de su conocimiento que entre las fechas del primero al 8 de abril se estará celebrando el festival interuniversitario de la cultura y el arte en Nicaragua aprovechando esta actividad que hace que aglutina a toda la población estudiantil de las universidades públicas de Centroamérica y República Dominicana, extendemos una cordial invitación a su personal para que esta actividad de comisión organizadora del Consejo estudiantil universitario centroamericano se busca sobre una para asistir, analizar y aprobar los cambios que sean necesarios. Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa participación y aportes

como coordinadora de la comisión organizadora de deuda esperamos tomando en cuenta nuestra solicitud, usted respetuosamente José caballero presidente” Diana sale de la sala **Inciso 4.1** Se acuerda la participación de Diana Pérez Hernández a la reunión comisión de organización de CEUCA **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.2** Se acuerda el pago de impuestos de salida y entrada al territorio nicaragüense, el pago de seguro médico además de viáticos en el interior de Costa Rica para el primero y seis de abril del dos mil diecisiete, en el exterior para los días dos, tres, cuatro y cinco de abril del dos mil diecisiete **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5:** Nota de Silvia Elena Sosa. Asunto: Consulta de Hospedaje se explica la situación de la señora Silvia Sosa que vive en Tilarán y la situación de traslado es complicada pues dura alrededor de seis horas por lo que se somete a votación todos a favor Se acuerda En **Sesión Extraordinaria número 447**, de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, realizada el **veintisiete de abril del 2017** en la UNED de Sabanilla, **Capítulo II, Artículo # 05, Inciso 1.1.** Considerando que la estudiante Silvia Sosa es de Tilarán y el viaje dura alrededor de cinco y seis horas, y debe de estar el martes 4 de abril de 2017 desde las 09:00 a.m. a 12:00 md para asistir a la sesión de La Comisión de Autoevaluación de la Carrera Informática Educativa, hasta el viernes 7 abril de 2017, **Se acuerda:** Aprobar los viáticos y transporte según corresponda, hospedándose desde el martes 4 de abril de 2017 hasta el viernes 7 de abril del 2017. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6:** POA de Comisión de Líderes. Se da por recibido y queda en análisis para la próxima sesión de Junta Directiva. **Artículo #7:** Plan de trabajo de la Comisión de Enlace. Se da por recibido y queda en análisis para la próxima sesión de Junta Directiva **Artículo #8:** Nota de la Comisión de Líderes. Asunto:

Carta de amonestación. Se transcribe textualmente la nota: "San José, lunes 27 de marzo de 2017. Señores (as). Federación de estudiantes. FEUNED. Estimados Señores (as), Acogidos a las buenas prácticas contempladas dentro del Reglamento sobre la Representación estudiantil de la Federación de Estudiantes FEUNED, que dicta en el capítulo IV, artículo 12 y siguientes, refiere sobre las sanciones; nosotros miembros de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, solicitamos su aplicación ante las situaciones reincidentes de nuestra coordinadora de la Comisión, la señora Auxiliadora Corrales Solano. De manera reincidente no participa activamente en las sesiones, puesto que no nos da el apoyo y guía en calidad de Coordinadora, por ejemplo no es gestora del orden en sesiones , en reiteradas ocasiones le solicitamos agenda de trabajo lo cual no nos la ha dado, es dispersa en sesiones con el uso de celular y asuntos personales, en ocasiones se dirige en forma inadecuada a algunos miembros de la comisión, no se contó con su colaboración ni orientación en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA). Comprendemos que la señora Corrales es parte de la nómina de la UNED, igualmente que había sido nombrada dentro de la Comisión que representamos; sin embargo, el cargo que aceptó llevar tiene que ser debidamente atendido y a pesar de las múltiples solicitudes de atención y resolución que le hemos manifestado verbalmente, no hemos logrado tener el resultado que se espera de dichos acuerdos, tanto como no tener respuestas y compromisos que nos de beneficio en el objetivo base de esta Comisión. Los miembros manifestantes reconocen que la señora Auxiliadora cuenta con habilidades exitosas que le permiten desempeñarse bien en sus funciones y es una persona muy activa y funcional para fomentar las actividades,

sin embargo, se ha rehusado a trabajar correctamente como la Comisión y estudiantes necesitan, no cabe demás indicar que trabajamos por el liderazgo de la comunidad y movimiento estudiantil y las adversidades en nuestra Comisión se verán reflejadas en ellos. Aclaremos que bajo las condiciones del capítulo IV y su juicio como Federación de Estudiantes, sea dado un llamado de atención y/o proceso del cual, lo único que buscamos es dar el valor al rol nombrado y poder continuar con el cumplimiento de las metas de nuestra Comisión, tanto como respetar y promover las buenas prácticas y valores que esta Universidad nos está forjando, logrando obtener un ambiente de armonía y progreso en nuestras funciones. Esperamos contar con su comprensión, ya que más allá de crear un desgaste entre los talentos partícipes de la Comisión, es retomar el nivel que la misma requiere y brindar el servicio que tiene como fin esta Comisión, que busca Capacitar a los Futuros Líderes y se encuentra en vistas de nuestra Misión y Visión. Quedamos atentos a su pronta atención de nuestra solicitud.” Diana expone ante la junta que ella dice que ha habido varias faltas de respeto y no quiso trabajar con los lineamientos de la Junta Directiva, Marjorie Hernández expone que la comisión esta adscrita ante su secretaría y que efectivamente en una ocasión al compañero Joseph le faltó el respeto al otro día la señora fiscal le menciona que debía hacer algo al respecto el día de trabajo la resistencia de la compañera no quiso hacer caso a la forma de trabajo de la Junta, algo preocupante es que la carta menciona que ella es parte de la nómina de la UNED, Marjorie indica que en los papeles enviados a la representación indica que ella es coordinadora de uno de los grupos de la Oficina de Promoción Estudiantil, además ya ha tenido dos llamados de atención. Ana Lucía Quirós menciona lo ocurrido en

la situación del problema con el compañero Joseph él estaba haciendo un favor a la Junta Directiva y ella le saca en cara que él falta mucho y que debía irse a sesión le dijeron que debía respetar al señor Joseph y ella responde que a ella no le importa lo que piensen además la fiscal menciona que ella no ha estado en la elaboración del POA de líderes y está cobrando viáticos, Older Montano dice que eso es una falta grave del irrespeto a los miembros de Junta Directiva, las dos situaciones son graves se evidencia en acta la situación la otra falta expuesta lo que dice la carta, no se puede trabajar con un líder así ese tema debe ser trasladado a la Fiscalía. Saylen Auslin menciona que en realidad la falta que la estudiante Auxiliadora tiene aires de grandeza y explica que se viene a trabajar. Menciona que como líder es importante llegar a acuerdos consensuados no agrado el trato hacia al compañero al chasquearle los dedos a alguien, se acuerda por tanto Inciso 1. Trasladar el caso a la Secretaría de Asuntos Académicos y para la próxima sesión de Junta Directiva. **ACUERDO EN FIRME.** Por unanimidad. Moción de orden de eliminar este punto. Nota de Ana Patsy Palma Zapata. Asunto: Posible visita. **Artículo #9:** Nota de Josué David Rohman Solís. Asunto: Denuncia anomalías contra estudiantes maestría administración servicios de salud sostenible - Josué Rohman 1-1058-226. Se solicita la colaboración de la Federación de Estudiantes, Yamileth expone que la situación es recurrente por la devolución de los documentos de TFG Saylen hace mención de un pronunciamiento ante la Señora Jenny Seas y ante la Defensoría de los Estudiantes Yamileth menciona que la afectación es tal que se devuelve y deben seguir pagando. **Inciso 1.** Se acuerda solicitarle a Jenny Seas Barrantes que nos brinde algún informe de la situación de los estudiantes en las solicitudes de apoyo.

ACUERDO EN FIRME. Inciso 2. Solicitar a la Defensoría de los Estudiantes un dictamen de los avances o conclusiones de las denuncias planteadas en los problemas de los Trabajos Finales de Graduación. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo #10: Salva Guarda. Saylen Auslin y Marjorie Hernández se reunieron con la oficina de AMI, para discutir varios temas de los compañeros de la Unión Nacional de Estudiantes Indígenas UNEI, a lo que ellos agradecen a la FEUNED los de Salva guarda por el apoyo brindado a la UNEI a lo largo de todo el año pasado y lo que llevamos de este, en el paraninfo se va a dar una Actividad de Consulta Indígena al cual estamos invitados el cual será el treinta de marzo a partir de las trece horas. **Inciso 1.** Para el treinta de marzo en la sala magna del Paraninfo, "Consulta Indígena", esto va enfocado en el trato de la cultura indígena, esto nace a raíz, que a varios indígenas se les violentó sus territorios de tierras, y despropiados, por lo que se realizaron mesas y se expusieron las culturas de los pueblos originarios entre otros. A esta actividad se comprometen a asistir, Yamileth, Older, Marjorie, Windell y Diana, además se les invitará a las Comisiones internas de la Federación para que asistan. **Inciso 2.** El diecinueve de abril es el día de la conmemoración de los pueblos indígenas, donde se realizará un conversatorio a las trece horas, y solicitan que se les aprueben viáticos y transporte a dieciocho estudiantes de la UNEI. Se somete a votación y se aprueban los viáticos y transporte según corresponda para dieciocho estudiantes de la UNEI, para que asistan a la conmemoración de la II Jornada. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Solicitan que la FEUNED realice una propuesta de agenda para el día del conversatorio con la UNEI por lo que se le traslada a la Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Inciso 4:** Se

somete a votación y se aprueba el refrigerio para treinta estudiantes para la actividad de la Conmemoración de los pueblos originarios el dieciocho de abril del presente año, el pago de treinta y nueve mil ciento ochenta y cinco colones exactos, distribuidos de la siguiente forma: treinta mil colones para la compra de treinta bocadillos dulces y salados, con un valor de mil colones exactos, cada bocadillo, además un monto de nueve mil ciento ochenta y cinco colones exactos, para la compra de abarrotes, como complemento de los refrigerios. Para la realización del Conversatorio: Movimiento de Estudiantil, una Perspectiva Integral, con los estudiantes de la UNED, integrantes de la Unión Nacional de Estudiantes Indígenas (UNEI), tiene como fin dar a conocer a la FEUNED, como máximo órgano estudiantil de la UNED, se llevará a cabo el día dieciocho de abril del dos mil diecisiete. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 5:**

Capacitación sobre territorios indígenas, de Salva Guarda, los días diez y doce de mayo de la Escuela de Ciencias de la Administración. Se les invitará a las Comisiones Internas de la FEUNED a esta capacitación e igualmente asistirán los miembros de la Junta Directiva. Se toma nota. Marjorie se hace cargo. **CAPITULO III: PUNTOS A**

TRATAR. Artículo # 1. Presidencia. **Inciso 1.** Asunto: solicitud de propuesta de las Universidades Públicas. Saylen Auslin menciona que un Concejal mencionó que ni siquiera se están tomando acciones a lo interno de la UNED fue abalado por unanimidad por lo que se cuenta con el aval para seguir trabajando en eso por lo que esta fue la acogida por parte de la UNED de las Jornadas Estudiantiles de las Cinco Universidades Públicas, como de interés institucional. **Inciso 2.** Asunto: es la solicitud de Don Edgar Castro Vicerrector de la UNED. Él solicita que si se tiene el acuerdo de las memorias sobre la creación de la FEUNED. Diana Pérez explica que aún no hay nada completo, pero que ella tiene un resumen y ese se lo

podría facilitar. Se somete a votación y se acuerda enviar a la Vicerrectoría de Planificación la memoria sobre la creación de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME.** Diana se hace cargo de hacerla llegar. **Artículo # 2.** Vicepresidencia. No hay puntos a tratar. **Artículo # 3.** Secretaría de Actas. No hay puntos a tratar. *Se retira de la sesión Windell Gabriel al ser las catorce horas y cuarenta minutos. Se realiza un receso al ser las catorce horas y cuarenta minutos y da inicio al ser las quince horas y treinta minutos.* **Artículo # 4.** Tesorería. **Inciso 1.** Asunto: Proyecto de la Asociación de Heredia. Sale de la Junta Directiva Diana al ser las trece horas y treinta y nueve minutos e ingresa al ser las trece horas y cuarenta y cinco minutos. Se le da lectura a la nota, y la misma hace mención del Plan Presupuestario de la Asociación de Heredia de la “Modificación del presupuesto dos mil diecisiete de Junta Directiva de la Asociación de Heredia”, va dirigida al Tesorero del aumento presupuesto dos mil diecisiete, el cual con FEU 204 - 2017, Con asunto del presupuesto de la asociación de estudiantes de la asociación de Heredia donde se aprueban las actividades, uno, dos y cuatro, exceptuando la actividad número tres la cual está última está valorada por un monto de ciento cincuenta mil colones, según el plan presupuestario en el artículo 11 donde dice sobre las modificaciones presupuestarias siendo eso de la buena práctica de la Junta Directiva; la Asociación de Heredia envía un nuevo plan presupuestario con las modificaciones con todo el monto exacto de los setecientos mil colones que le corresponde a las Asociaciones de Centros Universitarios de la UNED, dentro de las modificaciones solicitan que ese monto sea usado para la compra de más planificadores, y Montano menciona que dentro de las actividades ya aprobadas esa es una de las compras que se encuentran aprobadas. Se da por recibida la

nota y se somete a votación a pasar a interpretación el Artículo 11 del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria, obteniendo seis votos a favor, y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Older lo Trasladar a Asesora Legal, para su debida interpretación, plazo una semana para que brinde un dictamen. **Inciso 2.** Asunto: informativo. Se les envió un comunicado a todas las Asociaciones el día dos de marzo para que puedan realizar las solicitudes de artículos, aprobado en la Sesión Ordinaria, Número 446, Capitulo II, Artículo 3, Inciso 1, el cual dice que *“Considerando: Las fechas de corte, establecidas por la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia, para realizar contrataciones y compra de suministros en el año 2017. Que toda adquisición de, “Equipo de cómputo y sus Periféricos” y “Mobiliario y Equipo de Oficina”, se debe de realizar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Que es la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, es la que realiza la solicitud de bienes y servicios ante la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Que en los Planes de desconcentración Presupuestaria 2017 aprobados por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, se aprobaron varias compras, que se deben de realizar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia. Por lo tanto, se acuerda: “Establecer como fecha límite, al 21 de abril del 2017, para que todas las Asociaciones de Estudiantes Afiliadas a la FEUNED, que tengan aprobadas compras, que se deban tramitar por medio de la Oficina de Contratación y Suministros de la Universidad Estatal a Distancia, envíen las solicitudes de ejecución presupuestaria correspondientes”. **ACUERDO EN FIRME.”** Se toma*

nota. **Inciso 3.** Asunto. No hay ninguna actividad pendiente del dos mil dieciséis.

Inciso 4. Ejecuciones presupuestarias. **4.1** Asociación de Estudiantes de la UNED de San Marcos, compra de llave maya de diez mil colones. **4.2** Asociación de Estudiantes de la UNED de La Cruz, compra de tres tornner por un monto de ciento catorce mil doscientos colones. **4.3** Asociación de Estudiantes de la UNED de San Marcos compra de papel y cartón por un monto de treinta mil colones. **4.4** Asociación de Estudiantes de la UNED de San Marcos lapiceros divulgación por un monto de ciento diez mil colones. **4.5** Asociación de Estudiantes de la UNED de Ciudad Quesada, compra de camisas para el grupo Ticorachia, por un monto de treinta y un mil quinientos colones. **4.6** La Comisión de Enlace por un monto de doscientos mil colones para alimentación al Centro Universitario La Reforma. **4.7** Asociación de Estudiantes de la UNED de Pérez Zeledón, material de divulgación por un monto de diez mil colones. **4.8** La FEUNED. Ciudad Quesada por un monto de ciento setenta y cinco mil ciento cincuenta colones, para la alimentación de la primera jornada estudiantil. **4.9** Asociación de Estudiantes de la UNED de Siquirres actividad zumba por un monto de treinta mil colones. **4.10** La FEUNED, para el pago de inscripciones de ASOCEBUC, por un monto de trescientos setenta mil colones. **4.11** Asociación de Estudiantes Tilaranence, de la UNED pago para realizar actividad aniversario de la UNED, por un monto de cien mil colones. **4.12** Asociación de Estudiantes Tilaranence, de la UNED pago para realizar actividad de la compra de camisas para los miembros de la Asociación por un monto de cuarenta y cinco mil colones. **4.13** La FEUNED, pago para la compra de kit de divulgación por un monto de trescientos ochenta y tres mil setecientos setenta y cinco colones. **4.14** Asociación

de Estudiantes de la UNED de Puntarenas, compra de dos cajas de grapas por un monto de tres mil setecientos colones. **4.15** Asociación de Estudiantes de la UNED de Puntarenas, compra de torner por un monto de treinta y un mil ochocientos cuarenta y cinco colones. **4.13** Asociación de Estudiantes de la UNED de Puntarenas, compra de caja de papel, por un monto de veinte mil colones. **4.17** Asociación de Estudiantes de la UNED de La FEUNED, pago para reunión con las Federaciones de las Universidades públicas por un monto de cuarenta y siete mil colones. **4.18** Asociación de Estudiantes de la UNED de Puntarenas, compra de engrapadora de por un monto de veinte seis mil cuatrocientos cincuenta colones. **4.19** Asociación de Estudiantes de la UNED de Desamparados, proyecto de compra de camisas para la Asociación por un monto de cuarenta y cinco mil colones. **4.20** La FEUNED, compra de dos lonas para las jornadas de la confederación por un monto de cuarenta y seis mil colones. **4.21** Asociación de Estudiantes de la UNED de Puriscal todo por un monto de cincuenta y seis mil novecientos cincuenta colones. **4.22** Asociación de Estudiantes de la UNED de Puntarenas, lapiceros por un monto de ciento cuarenta y dos mil quinientos colones. **Artículo # 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, **Inciso 1.** Asunto: Informativo del consejo de Becas. El veinte de marzo se acordó para los estudiantes que fueron impactados por el Uracán Otto, debido a que hay estudiantes ni siquiera han podido presentar su examen de reposición, por lo que aún no han cerrado su cuatrimestre. Por lo que se les ampliará a los estudiantes de Upala. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: informativo, sobre el tema de cupos de becas. Tuvo una reunión con Karen Carranza, y ella la orientó, ya que es anticonstitucional lo que se

realiza en la parte de los servicios públicos, ya que la oficina de atención socioeconómica está incurriendo en esa falta, Hernández se encuentra realizando un documento para llevarlo y presentarlo a la comisión de becas, pronto lo enviará a la Junta Directiva para que sea analizado y depurado, se está luchando para que no se realice por cupos y que se realice abierto, ya que la oficina lo que responde es que lo realizan así por falta de personal, y realmente eso no lo pueden hacer así. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: Centro Penal. Tutor. Katia le dijo que aunque sea por un estudiante ella va. Apoyo de tutorías con estudiantes de la Reforma. Se toma nota. **Inciso 4.** Asunto: Invitación a encuentro mujeres Líderes de Centroamérica Pre-EMULIES Perú 2017. Se transcribe textualmente la nota, la cual dice: *“Invitación II Congreso de Mujeres Líderes de Centroamérica Pre-EMULIES Perú 2017. Estimadas Autoridades Universidades de Centroamérica. Congreso de Mujeres Líderes de Centroamérica. La Universidad Técnica Nacional (UTN), la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y el Espacio de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior (EMULIES) tienen el agrado de invitarle a participar en el II Congreso de Mujeres Líderes de Centroamérica Pre-EMULIES Perú 2017, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de mayo, en el Auditorio de la Sede Central ubicado en la provincia de Alajuela, Costa Rica. Favor sírvase completar el formulario en el siguiente link para apartar su cupo <https://goo.gl/forms/UFhWOWTp4oupOHsl2>. Reiterarles que para cualquier duda o consulta dirigirse al correo congresodemujereslideres@utn.ac.cr Asimismo se adjunta invitación mediante oficio VDOC-083-2017. Será un honor contar con su presencia y los académicos de la institución que usted representa.”* Se toma nota. **Inciso 5.**

Asunto: Capacitación de Dialoguemos en la U el diecinueve de mayo. Se define que esa será la fecha de reunión pero a solicitud de que se pueda dar todo el día, de la persona que dará la capacitación, a lo que se realiza la propuesta que se divide en dos partes considerando que al día siguiente día veinte de mayo es la Asamblea Extraordinaria de la FEUNED, por lo que se propondrá que sea el diecinueve de mayo de nueve a doce medio día, y se continuará el día lunes veintidós de mayo en el mismo horario. Se toma nota. **Inciso 6.** Asunto: Representación ante el CONRE. Hace dos años que no se convoca a algún estudiante al Consejo de Rectoría por lo que Hernández quiere que se realice un acuerdo de Junta Directiva. 6.1. Se somete a votación y se acuerda solicitar al CONRE que se nos indique porque el representante estudiantil no ha sido convocado en un año y tres meses. Considerando que todos los temas en una Universidad son temas estudiantiles. **ACUERDO EN FIRME.** 6.2. Se somete a votación y se acuerda solicitarle a la Comisión de privados de libertad el espacio para que se integre un representante estudiantil. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 7.** Asunto: Representantes Estudiantiles. Hernández menciona que ella desea que se abra el concurso de la representación estudiantil y solicitarle al Centro de Operaciones Académicas que se realicen por mensajería de texto. Se toma nota. **Inciso 8.** Asunto: SIAGIE. Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa. Nombrar a dos estudiantes para proyecto SIADY, se postulan a Diana Pérez y a Older Montano. Se traslada para nombramientos. **Inciso 9.** Asunto: Amonestación por escrito. Menciona que la carta que es para la Coordinadora de la Comisión de Líderes Auxiliadora Corrales, ya se encuentra lista y será enviada. **Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos. **Inciso 1.** Asunto:

proyectos del CAI, Centro Atención Integral. Compra de artículos de oficina. Yamileth realizó la consulta de los proyectos al señor José Pablo, por lo que se hará una cotización para verlo en la próxima Junta Directiva. **Inciso 2.** Asunto: Proyecto compra de calculadoras. Proyecto de Dotación de Calculadoras para los Estudiantes Universitarios del CAI La Reforma, el proyecto tiene como fin dotar a los estudiantes de la UNED, privados de libertad del Centro de Atención Institucional (CAI) La Reforma de calculadoras para el desempeño en asignaturas que así lo requieran. Se toma nota y se realizarán cotizaciones. **Inciso 3.** Asunto: Asociación de estudiantes de Heredia. Celebración del Centro Universitario de los Cuarenta años de la UNED y siete años de la Asociación y los treinta años de la FEUNED. Solicitan para la alimentación para el taller, un monto de ciento quince mil para cien personas. El pago de ciento quince mil colones exactos, distribuido de la siguiente forma: un monto de noventa mil colones exactos, para la compra de bocadillos; además un monto de veinticinco mil colones exactos para la compra de abarrotes, para brindar alimentación a los asistentes a la actividad del Cuarenta aniversario de la UNED, la actividad es organizada por Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Heredia, se llevará a cabo el primero abril del dos mil diecisiete, asistirán cien estudiantes de la UNED, la actividad tiene como fin dar a conocer la Asociación, a la comunidad estudiantil, además lograr una integración estudiantil. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con el proyecto “Celebración del Cuarenta Aniversario de la UNED”. Presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Heredia, según consta en el Acta 32- 2017, Artículo II, Inciso A, de la Junta Directiva de Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Heredia, celebrada el veintinueve de

marzo del 2017. Se somete a votación obteniendo seis votos a favor, y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Asunto: Guía para presentar proyectos. Yamileth presenta la Guía para presentar proyectos en la FEUNED el cual se da por recibido para el análisis. Se toma nota. **Artículo # 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. No hay puntos. **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Inciso 1.** Asunto: Compra de artículos para el Taller de Actas y para la oficina de la FEUNED. Material de oficina. Sobres tamaño carta, dos paquetes de cien cada uno. Prensa de folder plásticas, dos cajas de cien unidades. Se somete a votación y se acuerda el pago de seis mil novecientos sesenta con diez céntimos de colones; distribuidos de la siguiente forma: un monto de cuatro mil doscientos colones exactos, para la compra de doscientos sobres blancos tamaño carta, además un monto de dos mil setecientos sesenta con diez céntimos de colones, para la compra de doscientas prensas para folder. El material será utilizado para el Taller de Actas y la oficina de la FEUNED, obteniendo seis votos a favor, y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: Solicitud de compra de Folders con diseño de la FEUNED, una caja de doscientas unidades. Se somete a votación y se acuerda la elaboración de doscientos Folders con el diseño de la FEUNED para las actividades, obteniendo seis votos a favor, y ningún voto en contra. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 9. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Inciso 1.** Asunto: informativo Becas para pregrado. Yamileth menciona que ella se siente molesta

debido a que hay un estudiante que recibe un buen sueldo como funcionario, pero que no se le dé a un estudiante que realmente ocupe, y se le esté dando a un funcionario. Saylen menciona que hay becas para funcionarios también. **Inciso 2.** Asunto: informativo talleres de transgénicos. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: Estudiante que se postula para Movilidad Estudiantil y Funcionario. Moisés Méndez Coto es estudiante y Funcionario. Quiere que se le beque para un Curso de integración formal con jóvenes. Saylen propone que se le haga la denuncia a la Defensoría para que ellos tomen cartas en el asunto. **3.1.** Se acuerda que se le envíe una denuncia a la Defensoría de los Estudiantes, estas cosas y que no se publican becas para los demás estudiantes, por movilidad estudiantil y es funcionario. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 10.** Fiscalía. **Inciso 1.** Asunto: Denuncia de TEEUNED en relación con la pérdida de los documentos. *“Es un gusto saludarles de parte del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, y a la vez aprovechamos este medio para informarle que el TEEUNED, en sesión ordinaria 007-2017 celebrada el día 21 de marzo del 2017, acordó: Solicitar que se ejecute una investigación por parte de la fiscalía de la FEUNED, acerca del hecho fortuito sobre el extravío de documentación importante de postulantes aspirantes a los puestos del AUR y también de los electores, la cual se perdió de la oficina de la FEUNED; correspondiente a elecciones de AUR del pasado 01 de octubre del 2016. Tal cual estaba en archivada. El faltante fue: a. Historiales académicos b. Constancia de estudiante actualizada Estos cuales en el tribunal anterior se solicitaron como requisitos para empadronarse el mismo día de las votaciones de la AUR, correspondiente al centro universitario de San José únicamente, además faltaban los consecutivos TEE 41-2016 y TEE 42-2016. Este hecho se dio durante*

*el período final del tribunal anterior y el inicio de este nuevo tribunal (13 de noviembre 2016 - 06 de diciembre 2016. Lo primero que este tribunal realizó fue la revisión con la presencia de la fiscalía de la FEUNED, acerca de la documentación respectiva de las actas 020-2016, 021-2016 y 022-2016, como resultado se encontró y quedó en acta de la sesión ordinaria número 030-2016 del TEEUNED, celebrada en la sala de sesiones del edificio de investigación de la Universidad Estatal a Distancia, efectuada a las ocho horas del día seis de diciembre del dos mil dieciséis. Para este proceso estuvo presente la fiscalía de la FEUNED, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Cabe mencionar que cuando esta Junta Directiva del TEEUNED se nombró en la Asamblea General Extraordinaria Estudiantil de la FEUNED la cual se realizó el pasado 13 de noviembre del 2016, se le ordenó a este nuevo tribunal repetir las elecciones en los centros universitarios en los cuales se comprobara se había incurrido en error por (incumplimiento del artículo 31 del Reglamento de Elecciones de la FEUNED y el artículo 6 del Estatuto Orgánico de la UNED).“ La Fiscal va a proceder con la investigación correspondiente. Se toma nota. **CAPITULO IV: ASUNTOS***

VARIOS. Artículo 1. Solicitud de integración a Comisión de Empadronamiento del Gobierno Digital. Se toma nota y se incluye en la siguiente sesión de Junta Directiva.

CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. Artículo 1. En la Comisión del ECEN se acuerda: Inciso #1. Destituir por motivo de la renuncia de la estudiante Paula Castillo Huete, del Centro Universitario de Upala, rige a partir del día de hoy del año dos mil diecisiete. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 2. En la Comisión**

del ECE se acuerda: Destituir por motivo de la renuncia de la estudiante Viviana Vargas, del Centro Universitario de Guápiles, rige a partir del día de hoy del año

dos mil diecisiete. **ACUERDO EN FIRME. CAPIYULO VI: NOMBRAMIENTOS.**

Artículo 1. Solicitud de prórroga para presentar los Curriculum de los puestos vacantes considerando que se va abrir el concurso de nuevo. **CAPITULO VII:**

VIÁTICOS. Artículo #_: Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas y veintiséis minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.